

Bogotá D.C., mayo 8 de 2024

Probogotá publicó análisis y recomendaciones sobre las transferencias monetarias en Bogotá

- El Ingreso Mínimo Garantizado - IMG es una de las principales políticas públicas para la lucha contra la pobreza pero requiere integrarse con otros programas de superación de la pobreza.
- La sostenibilidad financiera de estos programas debe garantizarse con recursos del presupuesto Distrital.
- En el 2021 las transferencias monetarias en Bogotá lograron reducir la pobreza monetaria en 1,9 p.p. y la pobreza monetaria extrema en 2,3 p.p.

Probogotá Región publicó el documento “Transferencias monetarias en Bogotá, reflexiones sobre la experiencia y retos hacia el futuro”, en el que realiza una revisión de la literatura referente a los esquemas de transferencias monetarias en Colombia, desde la creación de Familias en Acción (2001) hasta el cambio más reciente de Renta Ciudadana incluido por el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022- 2026. Igualmente, se revisó en profundidad el Programa del Gobierno Distrital de Bogotá, Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), se analizó la incidencia de las transferencias en la pobreza extrema de la ciudad y se hacen recomendaciones sobre su manejo.

En Bogotá, igual que a nivel nacional, se vieron transformaciones importantes en las ayudas a las personas más pobres con la llegada de la pandemia. En el 2020, para mitigar los efectos del COVID-19 en la población más vulnerable de la ciudad, el Distrito creó la transferencia Bogotá Solidaria en Casa, que logró beneficiar a 350.000 hogares con aproximadamente \$430.000 mensuales y que luego se consolidó como una política distrital que hoy conocemos como Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Por medio de Bogotá Solidaria en Casa e IMG se han beneficiado más de 1.100.000 hogares desde 2020, con un desembolso total de \$2,1 billones de pesos con subsidios que oscilan entre \$300.000 y \$740.000 dependiendo de la cantidad de personas en el hogar.

En el 2021 las transferencias monetarias en Bogotá lograron reducir la pobreza monetaria en 1,9 p.p., mientras que a nivel nacional la disminución fue de 3,6 p.p. En cuanto a la pobreza monetaria extrema, la reducción en Bogotá fue de 2,3 p.p., y a nivel nacional fue de 4 p.p.

Del análisis se concluye que el programa IMG es una de las principales políticas públicas para la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad en la ciudad, sin embargo, es necesario combinarlo con otras estrategias para multiplicar su efectividad.



Por otro lado, el IMG ha contribuido a mejorar la inclusión financiera de las personas que reciben estos subsidios ya que los pagos se realizan a través de operadores financieros.

Recomendaciones

La focalización y la efectividad de las transferencias son primordiales para que sean un instrumento eficaz en la lucha contra la pobreza. Para ello, el uso de herramientas estadísticas y de caracterización como el Sisbén, la Base Maestra de Hogares y el Censo Nacional de Población y Vivienda son fundamentales.

Es imperativo que las transferencias monetarias estén acompañadas e integradas con otros servicios como empleo o inclusión productiva, educación de calidad y acceso a la salud, para permitir que los beneficiarios superen la pobreza de manera integral. Esto es aún más necesario en poblaciones más vulnerables, como mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.

La coordinación e integración de los sistemas nacionales y distritales es prioritaria para llegar a la mayor cantidad de personas, evitar duplicaciones y establecer complementariedades.

La evaluación permanente de estas políticas proporciona información sobre los efectos a largo plazo de estas ayudas. Es el momento de evaluar los efectos de IMG y utilizar los aprendizajes encontrados para mejorar el programa.

Dado el papel crucial de la juventud en los programas de transferencias monetarias tanto a nivel nacional como local, es fundamental desarrollar rutas integrales que faciliten la transición de los jóvenes beneficiarios hacia la educación posmedia y la inserción laboral en mercados formales. Esto, con el ánimo de evitar que se siga engrosando las cifras de jóvenes ninis o en informalidad.

Por último, es necesario asegurar la sostenibilidad financiera de estos programas. La financiación del IMG, así como de otras políticas sociales, deberá sustentarse en los recursos de gastos del presupuesto Distrital que se fondean con las fuentes que componen el presupuesto regular del Distrito y no se recomienda que dependan de endeudamiento con la Banca Multilateral.

Para acceder al documento completo "Transferencias monetarias en Bogotá, reflexiones sobre la experiencia y retos hacia el futuro", ingrese a este link
https://www.probogota.org/publicaciones_c/transferencias-monetarias-en-bogota-reflexiones-sobre-la-experiencia-y-retos-hacia-el-futuro/

Para información adicional puede comunicarse con Adriana Vivas al 310 5544142 o Ricardo Ospina 304 3382801.